

PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO



PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO

INDICE

1. ANTECEDENTES
2. INTRODUCCIÓN
3. SISTEMAS DE GESTIÓN
4. OBJETIVOS
5. ANÁLISIS DE CONSUMOS
6. INDICADORES DE DESEMPEÑO ENERGÉTICO
7. MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO

PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO

1- ANTECEDENTES

La energía desempeña un papel fundamental en el desarrollo de todos los sectores productivos y su utilización se debería realizar de forma eficiente.

Históricamente, el desarrollo económico estaba directamente relacionado con un mayor consumo de energía y, consecuentemente, un aumento de GEI, lo que ha generado importantes impactos ambientales y una fuerte dependencia de esta energía.

En estos momentos de crisis, es uno de los grandes retos con los que nos enfrentamos todos: consumidores, empresas y administración pública: el reto de promover un consumo responsable, una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva. Para ello:

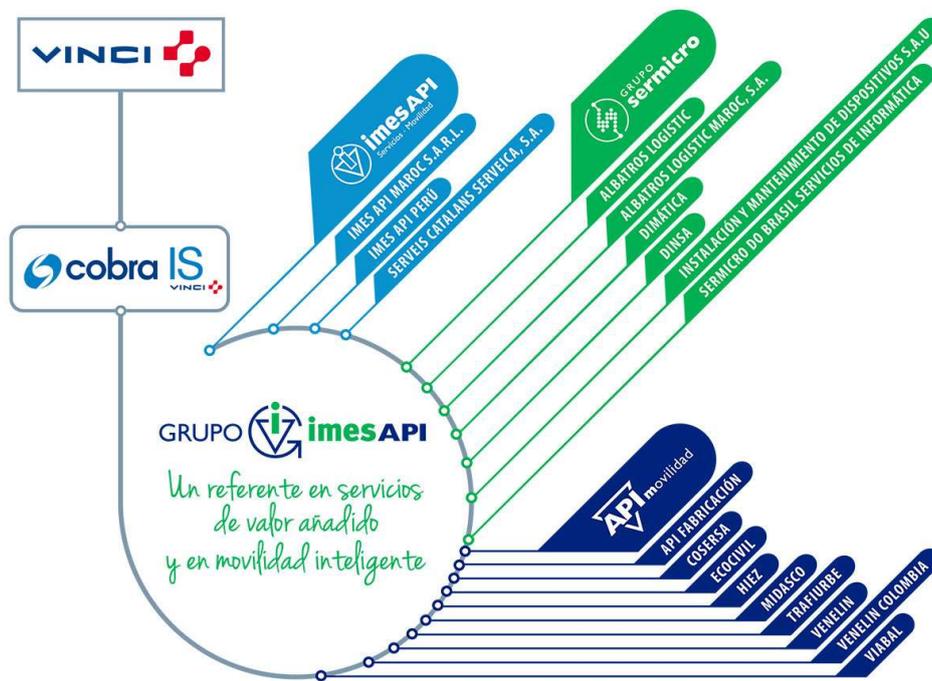
- Por un lado las empresas, como grandes consumidoras de energía, tenemos que dar un giro de 360°, tomar medidas que disminuyan el consumo de energía y ser así mas eficientes y competitivas.
- Paralelamente, en la administración pública, se aprueba el Plan Más Seguridad Energética, en el que se establece el compromiso del sector público para conseguir este ahorro energético, e invita a las empresas a contribuir a este ahorro

Como respuesta a esta invitación, el Grupo IMESAPI, se adhiere a este Plan, desarrollando para ello el presente documento.

PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO

2 -INTRODUCCIÓN

El grupo IMESAPI es líder en la promoción, desarrollo, construcción y gestión de proyectos y servicios. Desarrolla su actividad empresarial en tres sectores como son: la conservación y medio ambiente, las instalaciones y servicios y el sector de movilidad e industrial. A continuación se enumeran algunas actividades que IMESAPI realiza dentro de cada uno de estos sectores:



PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO

Conservación y medio ambiente:

- Carreteras.
- Ingeniería vial.
- Rehabilitación de espacios urbanos.
- Abastecimiento y saneamiento.
- Medio ambiente.
- Edificación y construcción



Instalaciones y servicios:

- Gestión y mantenimiento del alumbrado público.
- Gestión y mantenimiento de instalaciones semafóricas.
- Mantenimiento integral de edificios.
- Servicios socio sanitarios.
- Sistemas de control.
- Sistemas energéticos.
- Instalaciones y montajes.
- Instalaciones hidráulicas y fuentes ornamentales

Movilidad e industrial:

- Señalización, balizamiento y defensas.
- Gestión de estacionamiento “On-Street”.
- Rehabilitación y pintura industrial
- Limpiezas industriales.
- Fábrica de señales.
- Limpieza de redes



PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO

3 -SISTEMAS DE GESTIÓN

El Grupo IMESAPI, en su constante afán por contribuir a la preservación del medioambiente, tiene implantados sistemas de gestión, así como otras actuaciones, que permiten identificar los aspectos ambientales de nuestra organización, tomando medidas para controlarlos y reducirlos siempre que sea posible. Entre estos sistemas tenemos:

- Auditoria energética: realizada en cumplimiento de lo establecido en el RD 56/2016
- Sistema de Gestión Ambiental implantado y certificado por entidad externa (AENOR) según norma UNE EN ISO 14001
- Determinación y verificación, por entidad externa, (AENOR) de la Huella de Carbono
- Sistema de Gestión Energético, implantado y certificado por entidad externa (AENOR) según norma UNE EN ISO 50001

Estos Sistemas nos obligan, a definir políticas y objetivos, tanto de medioambiente como de gestión energética, que permiten mejorar nuestra acción sobre el medioambiente.



PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO

4- OBJETIVOS AMBIENTALES-ENERGÉTICOS

Como hemos indicado en el apartado anterior, el hecho de tener implantados y certificados Sistemas de Gestión relacionados con el medio ambiente y con la energía, nos obliga a definir, anualmente unos objetivos, a establecer acciones para intentar cumplirlos y ver su evolución y eficacia en el tiempo. Entre los objetivos generales definidos tenemos:

Objetivo 1: Reducir las emisiones de CO₂

- Sustituir flota por vehículos menos contaminantes (híbridos/eléctricos)
- Planificar rutas de trabajo
- Reemplazar viajes por reuniones virtuales
- Motivar transporte colectivo

Objetivo 2: Reducir consumo energético

- Suministro de energía de origen renovable
- Uso de tecnología LED
- Instalación de detectores de presencia
- Formación en uso eficiente de la energía

Objetivo 3: Reducir residuos

- Ajustar las compras a lo realmente necesario
- Comprar a granel/grandes embalajes
- Reciclar/reutilizar residuos

PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO

5- ANÁLISIS DE CONSUMOS

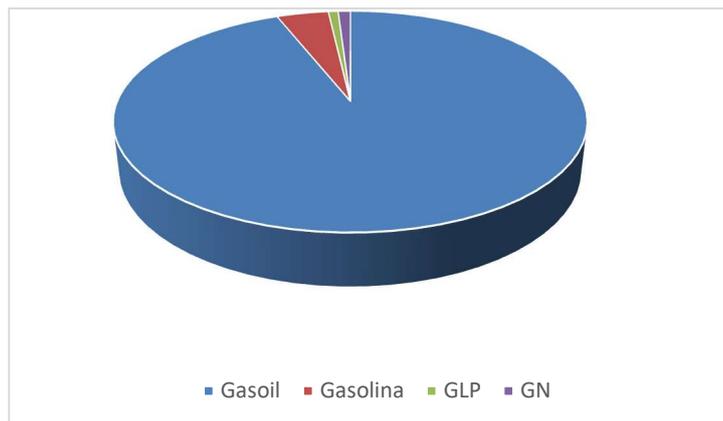
En los informes generados como consecuencia de la implantación de los sistemas de gestión, así como de la auditoría energética, se analizan todos los consumos energéticos de nuestra Organización, siendo los principales:

- Consumo de energía eléctrica: principalmente en oficinas
- Consumo de combustibles: gasóleo, gasolina, y gas (GLP y GN)

Si analizamos estos consumos vemos que:

a) consumo de combustibles:

Gasoil: 94%
Gasolina: 4.2%
GLP: 0.8
GN: 1%



Como vemos, el gasoil es el combustible más empleado, con gran diferencia.

b) consumo energía eléctrica

Por otro lado, si comparamos el consumo de energía eléctrica con el consumo de gasoil, estamos también en un porcentaje del 99% de consumo de gasoil, frente al 1 % de energía eléctrica

PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO

6- INDICADORES DE DESEMPEÑO ENERGÉTICO

Dentro de nuestro sistema de Gestión de la Energía, establecemos los siguientes indicadores energéticos:

- Consumo energético/nº personas ocupacion (para el terciario)
- Consumo de combustible/km recorrido

Estos indicadores se van comparando con los valores establecidos en las correspondientes líneas base:



PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO

7- MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO (MAES)

Por un lado, aplicamos medidas de ahorro energético en concordancia con lo establecido en la Orden PCM/466/2022:

1.1 Establecimiento de horarios de encendido y apagado de las instalaciones

- En principio el encendido y apagado de las instalaciones se ajusta a los horarios de trabajo. Las instalaciones se apagan por la noche y los fines de semana
- En la mayor parte de nuestras oficinas, están instalados o se instalarán, sensores de presencia para el encendido y apagado automático de las luces
- Se ajustan los horarios de limpieza a los de ocupación, intentando que estos sean cuando la ocupación es menor

1.2 Optimización del uso de edificios

- La distribución de los espacios se realiza de forma que la ocupación sea la máxima posible, cerrando o anulando los sistemas de climatización de aquellas zonas que no sean ocupadas por personas

1.3 Control de las condiciones de temperatura

- Se concientia al personal de ajustar las temperaturas a lo exigido en el RITE

1.4 Despliegue masivo de instalaciones de autoconsumo

- Existe un objetivo general de medioambiente para realizar estudios de instalación de placas solares en aquellos edificios que sean de nuestra propiedad
- Ya existen instalaciones, como nuestra fábrica sita en Aranjuez, con instalación de paneles fotovoltaicos de 230 kw_p, que cubren el 25-30% del consumo total

1.5 Control del alumbrado exterior

- No nos aplica

1.6 Uso de consumibles

- Se establecen objetivos para realizar el control de consumo de consumibles: papel, cartón, plásticos, agua, etc

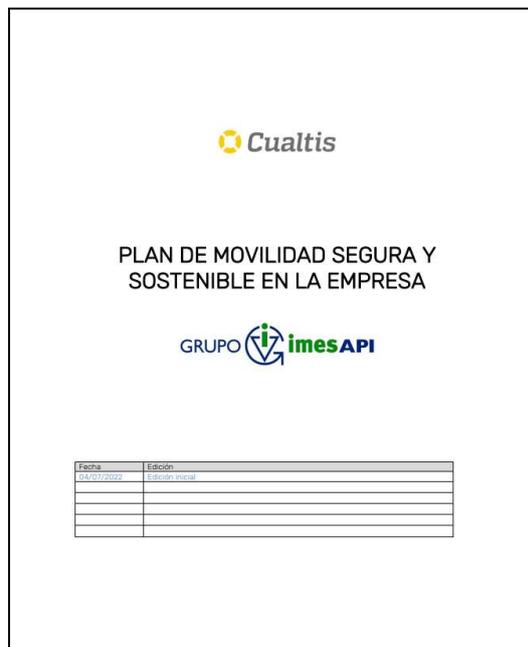
1.7 Medidas en materia de contratación

- Estamos mejorando nuestras instalaciones/equipamientos, introduciendo equipos mas eficientes desde el punto de vista energético (coches eléctricos/híbridos)
- Llevamos a cabo la implantación de Sistemas de Gestión energética en nuestros centros

PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO

2.2 Medidas de movilidad sostenible

- Dentro de la organización se promueven practicas que favorezcan la movilidad sostenible como uso de transporte colectivo, vehículos compartidos, uso de bicicleta.
- Tenemos desarrollado e implantado un Plan de Movilidad Sostenible, en el cual se establecen una serie de objetivos como son:
 - Reducción de cifras de siniestralidad
 - Disminuir las emisiones de GEI y el consumo energético
 - Reducción del número de desplazamientos en vehículos privados motorizados, promoviendo el cambio hacia modeos más sostenibles de transporte



3 medidas de formación

- Se imparte periodicamente, formación sobre el uso eficiente de la energia así como de conducción eficiente.

En la siguiente tabla se adjuntan de forma mas precisa, las medidas de ahorro energético, establecidas para el periodo 2020-2025

PLAN DE CONTRIBUCIÓN AL AHORRO ENERGÉTICO

Medida	Tipo de medida	Descripción de la medida	Fecha implantación	Fuente ahorro	Ahorro estimado		Amortiz. (años)
					Cantidad	unidad	
MAE-01	Prácticas de uso	Curso de conducción eficiente	2020-2025	combustible	20000	l/año	5
MAE-02	Ajuste parámetros	Control de la presión de neumáticos	2020-2025	combustible	45000	l/año	5
MAE-03	Sustitución vehículo	Sustitución progresiva de la flota de vehículos por modelos más eficientes	2020-2025	combustible	150000	l/año	5
MAE-04	Movilidad	Reducir/sustituir viajes por reuniones virtuales	2020-2025	combustible	100000	L/año	5
MAE-05	Formación	Formación personal sobre uso eficiente de energía	2020-2025	electricidad	10000	Kw/h	5
MAE-06	Reforma instal.	Sustitución de luminarias por LED	2020-2025	Electricidad	5000	Kw/h	5
MAE-07	Reforma instal.	Estudio de implantación de instalaciones fotovoltaicas	2020-2025	Electricidad	---	---	5
MAE-08	Prácticas uso	Optimización de potencias contratadas	2020-2025	electricidad	---	---	5